



TALLER DE AUTOEVALUACIÓN



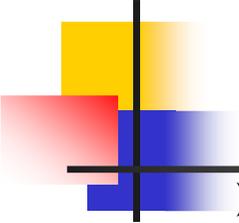
29 de Octubre de 2007

MODELO V



EXPOSITORA: Lic. Gladys Enríquez Mantilla

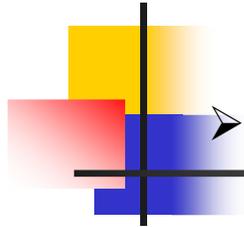




EVALUACIÓN

- Es un proceso **orientado a la toma de decisiones** y a la acción, que busca determinar la pertinencia, eficiencia, efectividad, impacto y sustentabilidad del uso de recursos, actividades y resultados en función de objetivos pre-establecidos o criterios definidos.
- Es un proceso **dinámico, sistemático, riguroso, transparente, abierto y participativo**, apoyado en datos, informaciones, fuentes y agentes diversos y explícitamente incorporado en el proceso de toma de decisiones.
- Es un proceso **continuo, integral y participativo** que permite identificar una problemática y explicarla mediante información relevante que sirve para formular juicios de valor que sustentan la consecuente toma de decisiones.

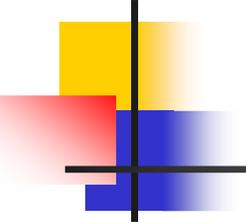
AUTOEVALUACIÓN



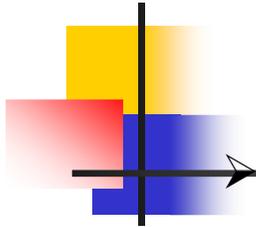
➤ Es un proceso de evaluación en el cual una unidad, programa o institución **reúne y analiza información sustantiva acerca de sí misma**, la contrasta con sus propósitos declarados y un conjunto de estándares previamente definidos y aceptados, con el fin de apoyar la toma de decisiones para **mejorar la calidad** de sus programas y servicios.

- ❖ Responde al propósito de **hacer efectivo el mejoramiento continuo**, por lo tanto, sus resultados retroalimentan a la institución para la toma de decisiones.
- ❖ Implica un proceso de revisión de políticas, funcionamiento, recursos, resultados e impactos en el medio donde la institución esté inserta.
- ❖ Permite encontrar explicación a los aspectos positivos o negativos identificados, **facilitando las decisiones relacionadas con los cambios y mejoras a introducir**.

Importancia de la Autoevaluación:

- 
- Conduce a la **mejora continua** y al aseguramiento de la calidad educativa.
 - Identifica los **problemas, logros**, aciertos y dificultades de un programa académico.
 - Propone correctivos y se compromete a la revisión y ajustes para **garantizar un proceso permanente de mejoramiento** cualitativo del programa.
 - Es la clave para **lograr el conjunto de intenciones de mejoramiento de la calidad** en la educación.

CALIDAD



- El diccionario define calidad como “aquella propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permiten apreciarla **como igual, mejor o peor** que las restantes de su especie”.
- En esencia, es un **concepto evaluativo**, porque averiguar la calidad de algo exige constatar su naturaleza y expresarla en términos que permitan una **comparación**.
 - Significa **llegar a un estándar más alto** en lugar de estar satisfecho con alguno que se encuentre por debajo de lo que se espera cumpla con las expectativas.
 - El concepto de calidad posee un **carácter multidimensional** en el que se involucran diferentes percepciones y que **varía de un contexto a otro**, por eso debe definirse según el contexto en que se esté considerando.



Según la UNESCO:



- La **calidad** ha llegado a ser una de las preocupaciones fundamentales de la educación superior.
- Ello obedece a que la satisfacción de las expectativas y necesidades de la sociedad en relación con la educación superior depende, en última instancia, de la calidad de **su personal, sus programas y sus estudiantes**, así como de su estructura y su entorno académico.
- La búsqueda de la “calidad” **tiene múltiples facetas** y el principal objetivo de las medidas tendientes a aumentar esa calidad debería ser el automejoramiento tanto de sus instituciones como de todo el sistema.

CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR:

➤ La calidad de la Educación superior está ligada al **conjunto de factores que inciden en la formación profesional**, el modo de producción del conocimiento, la construcción de valores morales y éticos y su difusión social, a partir del logro de los fines, objetivos y metas consignados en la visión, misión y el plan institucional, referidos al cumplimiento de los principios, características y estándares de calidad para las instituciones de educación superior.

➤ En la actualidad, se considera que la búsqueda, el mejoramiento y el logro de la calidad de la educación, debe ser una de las **prioridades de la sociedad moderna**.





UNIFÉ miembro de la UDUAL

www.udual.org



- La UNIFÉ **está inscrita** como miembro de la Unión de Universidades de América Latina (**UDUAL**), Fundada el 22 de setiembre de 1949 en Guatemala. A partir de 1962 México es la sede permanente.
- La UDUAL es una de las organizaciones universitarias más antiguas de nuestro continente y actualmente agrupa a 165 universidades del área.
- La UDUAL ha sido elemento fundamental en la integración latinoamericana al propiciar el intercambio del conocimiento por medio de reuniones de profesionales, seminarios, encuentros, talleres y asambleas.
- La UNIFÉ ha participado en los siguientes eventos realizados por la UDUAL:
 - ❖ Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Coordinadores de Autoevaluación, modalidad a distancia.
 - ❖ Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Evaluadores Externos, realizado en Chile.

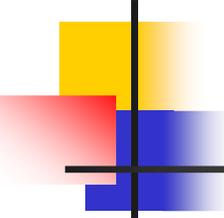
MODELO V

ANÁLISIS ESTRUCTURAL INTEGRATIVO DE ORGANIZACIONES UNIVERSITARIAS (AEIOU)

Fue elaborado por el Dr. Jorge González González y aprobado por la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL, para su aplicación en las instituciones afiliadas.

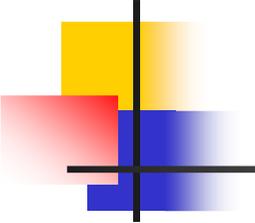


- Es integral e integrativo.
- Está basado en el mejoramiento permanente de la calidad educativa.
- Está diseñado ex-profeso para la evaluación-planeación educativa.
- Está adecuado para América Latina.
- Actualmente es la base de la capacitación de evaluadores internacionales.



El modelo V de Evaluación-Planeación, reconoce que los procesos educativos:

- Son ***altamente complejos*** por la diversidad de elementos que los integran.
- Están organizados en ***niveles, dimensiones y ámbitos***.
- ***Interactúan e inciden entre sí*** de manera endógena y con otra serie de factores exógenos; que están en devenir.
- Son susceptibles tanto de ser ***transformados*** como de ***transformar***.



El modelo V configura una Unidad Estructural, que integra a tres elementos fundamentales en la organización universitaria:

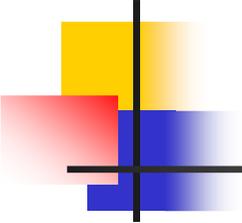
SUPERESTRUCTURA

ESTRUCTURA

INFRAESTRUCTURA

que interactuando entre sí, permiten una evaluación racional de todas las funciones fundamentales de las Instituciones de Educación Superior.

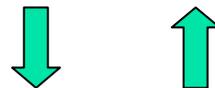
NIVELES DE LA UNIDAD ESTRUCTURAL



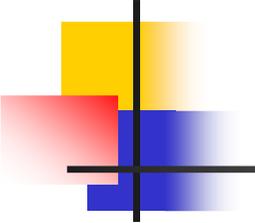
SUPERESTRUCTURA: *Conjunto de intenciones* de la Institución o Programa expresadas en la misión, visión, concepción del proceso Enseñanza-Aprendizaje y modelo educativo; así como también en el perfil de egreso y resultados.



ESTRUCTURA: Se refiere a la organización e interacción de investigación, docencia, difusión, vinculación y sujetos que se desempeñan en dichas actividades. Son las actividades sustanciales del programa o institución, orientadas hacia la Superestructura.



INFRAESTRUCTURA: Hace posible que la Superestructura y Estructura sean viables. Se refiere a los recursos, mobiliarios, laboratorios, materiales: de equipo, de servicio, financieros; y condiciones de trabajo.



Los tres ejes o Áreas que conforman la Unidad Estructural:

SUPERESTRUCTURA

ESTRUCTURA

INFRAESTRUCTURA

- No necesariamente están superpuestos.
- Más bien son integrativos e interdependientes.
- La falta de relación entre ellos, impediría acercarse a la Misión y Visión consignados en el Proyecto General de Desarrollo y por lo tanto en los productos.

SUPERESTRUCTURA



Este nivel recoge los elementos centrales que van a constituir el **referente institucional**, que es el parámetro de validación de los resultados obtenidos en el proceso educativo, así como de los reajustes, cambios u observaciones que pudieran realizarse.

En esta área se consideran los planteamientos de cómo se concibe, cómo se identifica la Institución en términos:

- Del **deber ser** (Misión, normas).
- Del **querer ser** o aspiraciones (Visión, Proyecto General de Desarrollo, Plan Estratégico).
- De **lo que han podido ser** (datos históricos y resultados).
- De **lo que tiene para poder ser** (funciones universitarias, modelo educativo, COPEA, oferta educativa y perfiles de egreso, estructuras de gobierno, organizativa y participativa).

REFERENTES DE LA SUPERESTRUCTURA:

(como modelos de confrontación)

Referente Disciplinario:

Es el **conjunto de conocimientos** generados en relación con la disciplina científica y cómo ésta se encuentra reflejada en el Plan de Estudios y en las líneas de investigación; desde los orígenes disciplinarios, su desarrollo y evolución conceptual y metodológica hasta sus avances de frontera en el contexto nacional y mundial y su relación con otras disciplinas.

- ❖ En el **proceso de enseñanza-aprendizaje (COPEA)**, es el conjunto de conocimientos que el estudiante deberá dominar al concluir su formación.



- ❖ Responde a la pregunta: **¿qué debe saber?**

Referente Profesional:

Es la ***trascendencia del conocimiento*** de la disciplina científica a través del desempeño profesional, que puede ser:

- En el plano mismo de la investigación.
- En la docencia.
- Realizando actividades profesionales independientes.
- En los sectores productivo, gubernamental o privado, específicamente en el ámbito científico
- En relación con otras profesiones.

❖ En el ***proceso de enseñanza-aprendizaje (COPEA)***, es el conjunto de habilidades y aptitudes que debe formarse en la alumna para que se desarrolle eficazmente como una profesional de su disciplina.



❖ Responde a la pregunta: ***¿qué sabe hacer?***

Referente Institucional:

Es el **sello** institucional que distingue a la egresada UNIFÉ con respecto a los egresados de otras instituciones. Es el conjunto de documentos que establecen:

- El tipo de institución.
- La finalidad, los objetivos y metas de su proceso educativo y las estrategias para lograrlos.
- La normatividad y los resultados generales obtenidos.

- ❖ En el **proceso de enseñanza-aprendizaje (COPEA)**, son los objetivos que persigue la institución para formar profesionales de la disciplina: las líneas de investigación que se quieren desarrollar, los problemas sociales que se pretende resolver, la demanda y la oferta de trabajo que hay que cubrir, la vinculación con los sectores, etc.



- ❖ Responde a la pregunta: **¿para qué debe saber?**

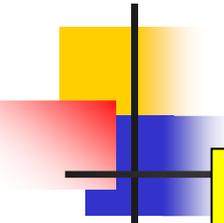
CÓMO EVALUAR LA SUPERESTRUCTURA:

- Se parte de un ***análisis preliminar*** de las características de la institución las que deben ser contrastadas con el Proyecto General de Desarrollo.
- Se proyecta una visión panorámica de la situación histórica y contextual de la entidad a evaluar, para luego realizar un ***análisis sectorial*** que manifiesta todos los aspectos de la función gestión administrativa en la que consta la información sistematizada de las siguientes variables:

- ❖ Nivel o tipo de institución.
- ❖ Estructura de Gobierno.
- ❖ Proyecto General de Desarrollo.
- ❖ Planes estratégicos.
- ❖ Administración.



- Esta información será ponderada de acuerdo a las características propias de la instancia a evaluarse.



ESTRUCTURA



Contempla el análisis de las funciones: docencia, investigación y vinculación con la colectividad, mediante la concepción del proceso enseñanza-aprendizaje (COPEA), en el que interviene como parte vital, el plan de estudios, la relación profesor-estudiante, la investigación científica y tecnológica, interacción social e impacto institucional, que serán los que sustenten el perfil profesional y cuya evaluación, permitirá la superación o mejoramiento de los programas académicos.

- En las instituciones de educación superior, el fin primero, lo medular en el proceso educativo es el estudiante y, consecuentemente la calidad del egresado.
- Para evaluar el rubro estudiantes es necesario contar con los referentes disciplinario, profesional e institucional.

CÓMO EVALUAR LA ESTRUCTURA:

- **El proceso académico** se evalúa a través de la docencia, la investigación y vinculación con la colectividad, siendo necesario también conocer el desempeño profesional de los egresados, lo que permitirá valorar la trascendencia del programa académico a través de sus productos.

- **La función docencia**, el personal académico en su conjunto, es un elemento primordial para todo programa educativo, se evalúa su calidad en diferentes direcciones como:
 - ❖ Formación profesional.
 - ❖ Experiencia e interés personal por participar en las actividades académicas.
 - ❖ Atención y motivación que brinde a los estudiantes.
 - ❖ Coordinación de cátedras.
 - ❖ Elaboración de sílabos.
 - ❖ Formulación de estructura curricular y planes de estudio.



Se tiene que definir las cualidades que deben tener los profesores, las condiciones de trabajo y las formas de evaluación de su desempeño.

Se resume en el conocimiento de:

- ❖ Perfil del docente.
- ❖ Requisitos, criterios y mecanismos de ingreso.
- ❖ Requisitos de permanencia y promoción.
- ❖ Programa de formación, superación y actualización.
- ❖ Programa de estabilidad laboral.
- ❖ Programa de estímulos.
- ❖ Normas para la evaluación del desempeño docente.
- ❖ Cuerpos colegiados.



- **La función investigación:** es fundamental en las instituciones de Educación Superior, ya que a través de ella se genera el conocimiento que se enseña, se hace trascender y se propicia la inquietud de generar nuevos conocimientos.



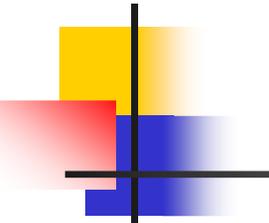
La investigación es una forma de vinculación del conocimiento generado y del que está generándose.

Es necesario que se inicien, fortalezcan o, consoliden las Unidades de Vinculación Académica Docencia-Investigación (UVADI).

Ejemplo:

El globo aerostático en la UTEM de Chile.



- 
- **La función Vinculación con la Comunidad**, constituye una nueva posición de las instituciones de educación superior frente a la sociedad y su interacción a través de todos los integrantes de la universidad para mutuo beneficio en: el avance del conocimiento, la formación de recursos humanos necesarios, la inserción laboral de los graduados, establecimiento de vínculos entre los sectores público, privado y comunitario.

Debe ser evaluada:

- ❖ Tanto desde dentro como desde fuera de la institución.
- ❖ Privilegiando la existencia de políticas, proyectos y convenios de vinculación, la relevancia e impacto de las mismas.
- ❖ Privilegiando el grado de participación de docentes y estudiantes en los proyectos.
- ❖ Averiguando la existencia del reconocimiento social de las actividades desarrolladas.



INFRAESTRUCTURA



Constituye un referente formal pero indispensable, que hace posible que los niveles de Superestructura y Estructura sean viables.

- Debe existir una lógica relación entre lo que se propone y los medios necesarios para alcanzarlo. En el análisis se busca la **relación entre lo posible y lo necesario**, y **entre lo existente y su uso**.



- Este eje permite evaluar una parte importante de la función gestión en aspectos como los recursos humanos, materiales financieros y de información.

CÓMO EVALUAR LA INFRAESTRUCTURA:

- Es necesario que se disponga de un inventario de recursos materiales, bibliotecas, laboratorios, etc., que permitan la marcha del proceso académico.
- Todos estos rubros ligados a un adecuado aprovechamiento de los recursos deben estar dirigidos bajo un sistema organizado que partiendo de la planificación del presupuesto, permita una distribución equitativa, racional y evaluable de los mismos.
- La disponibilidad de esta información es básica para la elaboración del prediagnóstico de la Institución.



➤ Los elementos para evaluar la infraestructura son:

❖ El personal de apoyo a la docencia.



❖ El espacio físico, mobiliario, equipamiento, mantenimiento de instalaciones, diseño e innovación de herramientas e instrumentos.

❖ Financiamiento, servicios e impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



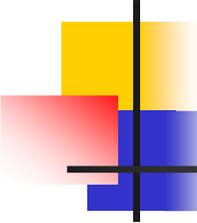
MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN

FACULTAD:

CARRERA :

FACTORES (Ejes Estructurales)	VARIABLES	INDICADORES DE ESTADO	ESTÁNDARES O INDICADORES PARAMÉTRICOS	INSTRUMENTOS A EMPLEAR	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	TIEMPO
SUPERESTRUCTURA							
- Misión							
- Visión							
- Modelo educativo							
- Concepción del proceso de enseñanza aprendizaje (COPEA)							
- Perfil de egreso							
- Perfil académico							
- Normatividad							
- Estructura de gobierno y organizativa							
- Resultados							
ESTRUCTURA							
- Planes de estudios							
- Líneas de investigación							
- Programas de difusión							
- Proyección Social							
- Pastoral Universitaria							
- Extensión, vinculación e impacto social							
- Estructura participativa							
- Proceso enseñanza-aprendizaje - PEA							
- Unidades de vinculación académica de docencia-investigación - UVADI							
- Personal académico							
- alumnos							
INFRAESTRUCTURA							
- Recursos mobiliarios							
- Instalaciones y equipamiento							
- Materiales para servicios							
- Sistemas bibliotecarios							
- Sistemas de información							
- Gestión							
- Administración							
- Recursos financieros							

EJES ESTRUCTURALES:



Superestructura :

Que se refiere a la intencionalidad.



Estructura:

Que se refiere a la relación entre sujetos y objetos del PEA.

Infraestructura:

Que se refiere a las condiciones materiales, financieras, administrativas y de gestión para llevar a cabo el proceso educativo.



FACTORES:

- Son cada uno de los elementos que conforman un Eje Estructural, que agrupan características y cualidades propias de la institución o programa académico y su relación con el entorno.

SUPERESTRUCTURA
- Misión
- Visión
- Modelo educativo
- Concepción del proceso de enseñanza aprendizaje (COPEA)
- Perfil de egreso
- Perfil académico
- Normatividad
- Estructura de gobierno y organizativa
- Resultados

ESTRUCTURA
- Planes de estudios
- Líneas de investigación
- Programas de difusión
- Proyección Social
- Pastoral Universitaria
- Extensión, vinculación e impacto social
- Estructura participativa
- Proceso enseñanza-aprendizaje - PEA
- Unidades de vinculación académica de docencia-investigación - UVADI
- Personal académico
- alumnos

INFRAESTRUCTURA
- Recursos mobiliarios
- Instalaciones y equipamiento
- Materiales para servicios
- Sistemas bibliotecarios
- Sistemas de información
- Gestión
- Administración
- Recursos financieros

- Los factores se utilizan como una unidad de evaluación.

VARIABLES:

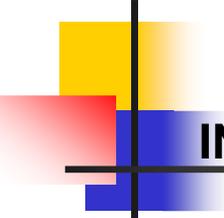
- Son cada uno de los atributos o componentes de un factor y constituyen las características relevantes de la institución o programa académico que, de acuerdo a su naturaleza, pueden presentar diferentes magnitudes o valores.

Ejemplo: para el factor ***Personal Académico***

- ❖ Categoría docente.
- ❖ Grado académico.
- ❖ Años de servicio.
- ❖ Especialidad.
- ❖ Puntaje obtenido en la calificación por alumnas.
- ❖ Puntaje obtenido en la calificación por autoridades.



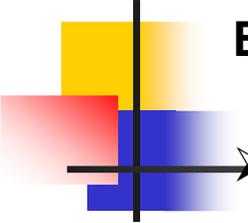
- El conjunto de variables le dan cuerpo y sentido a cada uno de los factores.



INDICADORES DE ESTADO:

- Constituye la descripción cuantitativa y/o cualitativa de elementos humanos o materiales que se encuentran al momento de la visita, sin valorarlos.
- Son cada una de las formas en las que se expresa el factor y en su caso sus variables, en el momento de la evaluación.





ESTÁNDARES O INDICADORES PARAMÉTRICOS:

→ Constituyen el estado óptimo deseable de una variable.

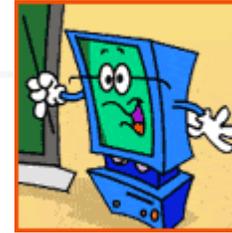
- ❖ Cada indicador lleva implícita una pregunta a través de la cual se trata de determinar el grado de cumplimiento parcial o total de la variable.
- ❖ Sobre ellos se realiza una evaluación, de tal manera que a través de la aplicación de principios de calidad se emitan los juicios de valor correspondientes.
- ❖ El cumplimiento del conjunto de indicadores de una carrera determina su calidad.



Ejemplo:

Indicadores de Estado: Cómo están los laboratorios.

- ❖ Se tienen “x” licencias de software.
- ❖ Dos alumnas comparten una computadora.
- ❖ Algunos laboratorios presentan computadoras inoperativas.



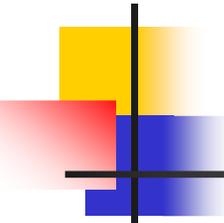
Indicadores Paramétricos. Cómo deben ser los laboratorios.

- ❖ Todos los software deben tener licencia.
- ❖ Cada computadora debe ser usada por una sola alumna.
- ❖ Todas las computadoras deben estar operativas.



La Autorregulación permitirá corregir las diferencias existentes.

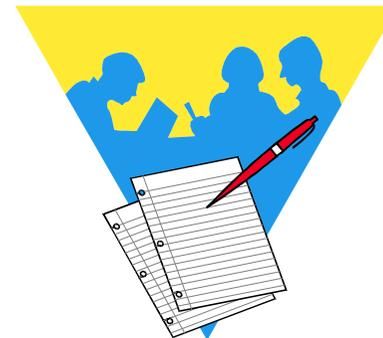




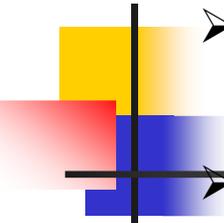
INSTRUMENTOS A EMPLEAR:

- Son los medios técnicos que facilitan la recolección de la información para valorar cuantitativa y cualitativamente indicadores y variables de un factor.
- Los instrumentos deben ser elaborados en función de la estructura de la institución y del programa en particular. Los instrumentos deben cumplir dos características fundamentales: La confiabilidad y la validez. La **confiabilidad** se refiere a que el instrumento recoge la información con un mínimo grado de error. La **validez** se refiere al grado en que éste realmente mide lo que quiere medir.

- ❖ Documentos.
- ❖ Encuestas.
- ❖ Entrevistas.
- ❖ Talleres.



FUENTES DE VERIFICACIÓN:

- 
- Son los referentes documentales y de opinión que permiten obtener la información necesaria para verificar los indicadores.
 - Son las evidencias que se utilizan para demostrar lo que se afirma al responder la pregunta implícita en los indicadores.

Fuentes históricas: permiten identificar, a través de documentos, la información referente a las políticas, misión, visión, proyecto institucional y estrategias institucionales, así como lo concerniente a los procesos académicos y administrativos llevados a cabo por la institución o programa.

Fuentes de observación: permiten obtener información directa y confiable, dirigida especialmente, a verificar el estado que presenta la infraestructura y las instalaciones con los que cuenta la institución o programa.

Fuentes de opinión: están constituidas por los grupos de interés internos y externos: alumnos, docentes, autoridades, administrativos, egresados, colegios profesionales, empleadores y la sociedad organizada.

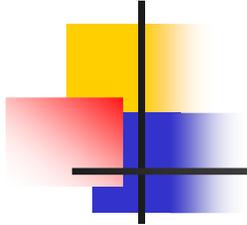


RESPONSABLES:

- Decanos (as).
- Jefes de Departamento.
- Directores (as) de Programa.
- Docentes.
- Alumnas.

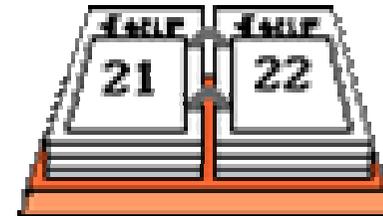
Según corresponda la pertinencia de las variables

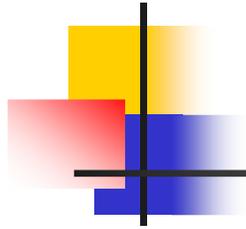




TIEMPO:

- Se puede señalar en términos de semanas, quincenas o meses según la magnitud del objeto a evaluar.



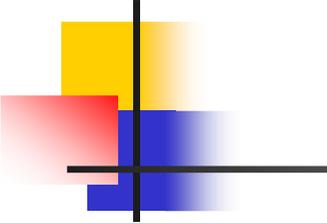


Ejemplos

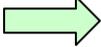


EJE: SUPERESTRUCTURA

**FACTOR:
MISIÓN**



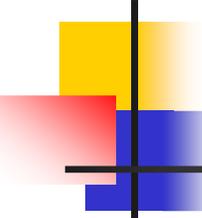
VARIABLES	INDICADORES DE ESTADO	INDICADORES PARAMÉTRICOS
-Existencia. -Claridad.	-Existe o no existe. -Antigüedad.	-Se cuenta con una Misión coherente con los fines de la UNIFÉ.



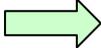
INSTRUMENTOS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	TIEMPO
-Documentos. -Entrevistas.	-Estatuto. -Proyecto General de Desarrollo.	Los miembros de la Comisión de Autoevaluación	Fijar semanas meses

EJE: ESTRUCTURA

**FACTOR:
UVADI**



VARIABLES	INDICADORES DE ESTADO	INDICADORES PARAMÉTRICOS
-Nº Investigaciones realizadas. -Nº de Investigaciones publicadas.	-Existen o no existen trabajos de Investigación proyectos realizados y publicados.	-El programa realiza un mínimo de tres investigaciones Básicas aplicadas al año.



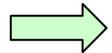
INSTRUMENTOS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	TIEMPO
-Documentos. -Entrevistas.	-Plan de Investig. -Cargas Académicas.	Sub Comisión de Investigación.	Fijar semanas meses

EJE: INFRAESTRUCTURA

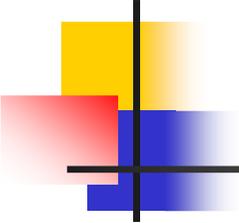


**FACTOR:
Sistemas Bibliotecarios.**

VARIABLES	INDICADORES DE ESTADO	INDICADORES PARAMÉTRICOS
1- Biblioteca actualizada. 2- Hemeroteca especializada. 3- Atención al usuario. 4- Convenios.	1.1 Existen o no libros actualizados. 1.2 Existen o no convenios.	-Cuenta con una biblioteca con sistemas de archivo y de consulta modernos para una atención eficiente de 3000 personas.



INSTRUMENTOS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	TIEMPO
-Entrevistas. -Cuestionarios.	-Inventarios.	Sub Comisión de Infraestructura.	Fijar semanas meses



Gladys Enríquez Mantilla

Oficina de Evaluación de la UNIFÉ

e-mail: glaenriq@unife.edu.pe

